



# LXVIII LEGISLATURA

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS



DIPUTADO ISIDRO OVANDO MEDINA  
DISTRITO XVI: Tapachula, Mazatán, Huehuetán, Tuzantán, Huixtla

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 20 de julio de 2022

Oficio No. 131/2022

DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES TREJO HUERTA  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 48 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, así como en los artículos 95 y 97 del Reglamento Interior de este poder legislativo, me permito remitir a la Mesa Directiva que Usted dignamente preside la Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual, respetuosamente, se exhorta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía a otorgar clave geoestadística del municipio de Ocosingo, Chiapas a la comunidad denominada "Ranchería San Pedro". Lo anterior, para que se le dé el trámite legislativo que corresponde.

Sin otro particular, le expreso la seguridad de mis respetos.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LXVIII LEGISLATURA  
DIPUTADO ISIDRO OVANDO MEDINA  
DISTRITO XVI: Tapachula, Mazatán, Huehuetán, Tuzantán, Huixtla  
**RECEBIDO**  
20 JUL 2022  
19:06 a.c. AND

Atentamente

Dip. Isidro Ovando Medina  
Integrante del Grupo Parlamentario de Morena  
De la Sexagésima Octava Legislatura  
Honorable Congreso del Estado de Chiapas

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LXVIII LEGISLATURA  
DIP ISIDRO OVANDO MEDINA  
**DECLARADO**  
20 JUL 2022  
HORA  
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS  
DIPUTADO LOCAL, DISTRITO XVI

2798  
**RECEBIDO**  
H. CONGRESO DEL ESTADO  
OFICIALIA DE PARTES  
20 JUL 2022  
HORA 13:10 hrs.  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
Dip. María de los Angeles Trejo Huerta  
Dip. Isidro Ovando Medina  
of anexo.



# LXVIII LEGISLATURA

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS



DIPUTADO ISIDRO OVANDO MEDINA  
DISTRITO XVI: Tapachula, Mazatán, Huehuetán, Tuzantán, Huixtla

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA  
SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
PRESENTES.**

El que suscribe, Diputado Isidro Ovando Medina, integrante de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado de Chiapas, con fundamento en el artículo 48 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, así como en los artículos 95 y 97 del Reglamento Interior de este poder legislativo y demás relativos aplicables, me permito someter la consideración de esta Soberanía la Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual, respetuosamente, se exhorta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía a otorgar clave geoestadística del municipio de Ocosingo, Chiapas a la comunidad denominada "Ranchería San Pedro", lo anterior a tenor de la siguiente:

### Exposición de motivos

La localidad denominada "Ranchería San Pedro" es una comunidad ubicada en el municipio de Ocosingo, Chiapas y se fundó en el año de 1958, con una extensión territorial de 192.83 hectáreas. Desde su fundación como centro poblacional e incluso antes, como tierras de cultivo, se ha reconocido como territorio del municipio de Ocosingo, tanto por el pueblo como por los gobiernos municipales de Ocosingo y Chilón, Chiapas.

Sin embargo, desde hace varios años el Instituto Nacional de Estadística e Informática le asignó clave geoestadística correspondiente al municipio de Chilón, Chiapas; esta situación impide al H. Ayuntamiento de Ocosingo, Chiapas realizar inversiones de obra pública y gasto social en la localidad en comento.



# LXVIII LEGISLATURA

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS



DIPUTADO ISIDRO OVANDO MEDINA  
DISTRITO XVI: Tapachula, Mazatán, Huehuetán, Tuzantán, Huixtla

A la presidencia de la Comisión de Zonas Fronterizas y Limítrofes del Honorable Congreso del Estado de Chiapas le fue turnado el Oficio No. HCE/DL-VII/MAHT/004/2021, de fecha 2 de diciembre de 2021, de parte de la Diputada María de los Ángeles Trejo Huerta, presidenta de la Mesa Directiva de esta legislatura, solicitando atender a la autoridad local de "Ranchería San Pedro" y realizar las indagatorias necesarias a fin de solucionar la problemática de la comunidad mencionada.

Para el Instituto Nacional Electoral la comunidad "Ranchería San Pedro" y sus pobladores pertenecen a la sección electoral 0837, cuyo centro de votación se encuentra en la "Ranchería Getzemaní", Ocosingo, Chiapas, por lo que sus autoridades políticas y administrativas son las de dicho municipio.

En ese sentido, resulta de particular importancia el hecho de que el Honorable Ayuntamiento de Chilón, Chiapas, a través de su Secretario Municipal Lic. Luis Fernando Guzmán, emitió en abril de 2022 una **constancia de no pertenencia** a dicho municipio, explicando que "no está debidamente reconocida por este H. Ayuntamiento", certificando de conformidad (Documento anexo No. 1 a esta proposición con Punto de Acuerdo).

Por la otra parte, el Honorable Ayuntamiento de Ocosingo, Chiapas, a través de su Presidente Municipal C.P. Gilberto Rodríguez de los Santos, informó a la presidencia de la Comisión de Zonas Fronterizas y Limítrofes del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, en abril del año 2022, la correspondiente **Constancia de pertenencia al municipio de Ocosingo**, Chiapas de la comunidad denominada "Ranchería San Pedro", haciendo llegar las delimitaciones geográficas y georreferenciadas, mismas que se anexan constantes en cuatro fojas útiles, tanto del mapa, como del croquis de localización, debidamente firmadas y selladas por la Dirección y Supervisión de Obras Públicas de dicho municipio (Documento anexo No. 2 a esta proposición con Punto de Acuerdo).



# LXVIII LEGISLATURA

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS



DIPUTADO ISIDRO OVANDO MEDINA  
DISTRITO XVI: Tapachula, Mazatán, Huehuetán, Tuzantán, Huixtla

---

Por todo lo anteriormente expuesto, respetuosamente sometemos a la consideración del pleno la Proposición con

### Punto de Acuerdo

**Único:** Se exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Estadística y Geografía a otorgar clave geoestadística del municipio de Ocosingo, Chiapas a la comunidad denominada "Ranchería San Pedro".

Dado en la sede el Congreso del Estado de Chiapas, residencia oficial del Poder Legislativo, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los 30 días del mes de junio del año dos mil veintidós.

Atentamente

**Dip. Isidro Ovando Medina**

Integrante del Grupo Parlamentario de Morena  
De la Sexagésima Octava Legislatura  
Honorable Congreso del Estado de Chiapas



Oficio No. HCE/DL-VII/MAHT/004/2021

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

2 de diciembre de 2021

**DIPUTADO ISIDRO OVANDO MEDINA.**

Presidente de la Comisión de Zonas Fronterizas y Límites

Honorable Congreso del Estado de Chiapas.

Presente.

Por medio del presente, remito el escrito sin número de fecha 08 de noviembre de la presente anualidad, suscrito por el C. Efraín López Méndez, en su carácter de Agente Auxiliar de la Ranchería San Pedro, perteneciente al municipio de Ocosingo, Chiapas; para que de acuerdo a sus atribuciones conferidas realice las indagatorias correspondientes para verificar si dentro de su base datos existe archivo respecto a esta problemática, a su vez trabajar en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Sin otro particular, reciba mis más distinguidas consideraciones.



María de los Angeles  
**TREJO MUERTA**

DIPUTADA LOCAL DISTRITO VIACOSINGO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LXVII LEGISLATURA  
DIP. ISIDRO OVANDO MEDINA

**RECIBIDO**

04 ENE 2022

HORA: 14:45  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
DIPUTADO LOCAL, DISTRITO XVI

Cop. Minutario\*

Cop. Archivo/Minutario\*

1a. Avenida Sur Oriente S/N, Palacio Legislativo 1er. Piso, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
Teléfonos: 961 613 1046 al 50 Ext. 288 y 231 / móvil: 961 239 4268



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.  
ÁREA: SECRETARÍA MUNICIPAL.  
EXPEDIENTE: ARCHIVO.  
ASUNTO: CONSTANCIA DE EXISTENCIA DE BARRIO.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE C. SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHILÓN, CHIAPAS; DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS: 39, 78, 79 Y 80, DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS; EN CUMPLIMIENTO DE SUS PRECEPTOS:

H A C E   C O N S T A R

QUE LA "RANCHERIA SAN PEDRO", CON CLAVE DE LOCALIDAD 1008, NO PERTENCE AL MUNICIPIO DE CHILÓN, CHIAPAS; NO ESTÁ DEBIDAMENTE RECONOCIDA POR ESTE H. AYUNTAMIENTO, EL CUAL OBRAN EXPEDIENTES EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE OCOSINGO, CHIAPAS; POR LO QUE CERTIFICO DE CONFORMIDAD.

A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN CHILÓN, CHIAPAS; A LOS 08 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022.

ATENTAMENTE

  
~~LIC. LUIS FERNANDO GUZMAN AGUILAR~~

SECRETARIO MUNICIPAL

C. cp. El archivo.



**RECEBIDO**  
11 MAY 2022

HORA: 10:24 hrs  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
DIPUTADO LOCAL, DISTRITO XVI

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCIÓN: PRESIDENCIA  
FECHA: 07 DE ABRIL DE 2022  
OFICIO No. MOC/154/PM-2022  
ASUNTO: CONSTANCIA DE PERTENENCIA

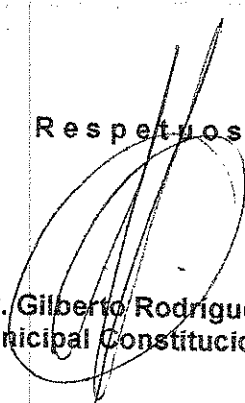
**Dr. Isidro Ovando Medina**  
Presidente de la Comisión de Zonas  
Fronterizas y Limitrofes  
H. Congreso del Estado de Chiapas  
LXVIII Legislatura  
Presente

De conformidad con las facultades establecidas en los numerales 115 Constitucional, en correlación con los numerales 80 y 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, así como los artículos 55, 57 fracciones IV y X y de más relativos de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, por medio del presente tengo a bien expedir la correspondiente **CONSTANCIA DE PERTENENCIA**, para la "**Ranchería San Pedro**" del Municipio de Ocosingo Chiapas; lo cual hago constar con las correspondientes delimitaciones geográficas y georreferenciadas: las que se anexan constantes en cuatro fojas útiles originales, tanto del mapa como del croquis de localización de la localidad "Ranchería San Pedro", debidamente firmadas y selladas por la Dirección y Supervisión de Obras Públicas del Municipio de Ocosingo Chiapas que tengo el honor de presidir.

Lo anterior se le hace llegar a esa H. Comisión de Zonas Fronterizas y Limitrofes del H. Congreso del Estado de Chiapas, que Usted tiene el Honor de presidir, para efectos de realizar las gestiones pertinentes ante las autoridades del Ramo competente y sea considerada nuevamente dentro del ámbito territorial de este municipio de Ocosingo, Chiapas.

Agradezco de antemano sus buenos oficios en apoyo de nuestras comunidades más necesitadas, quedo de usted.

Respetuosamente

  
**C.P. Gilberto Rodríguez de los Santos**  
Presidente Municipal Constitucional de Ocosingo, Chiapas.



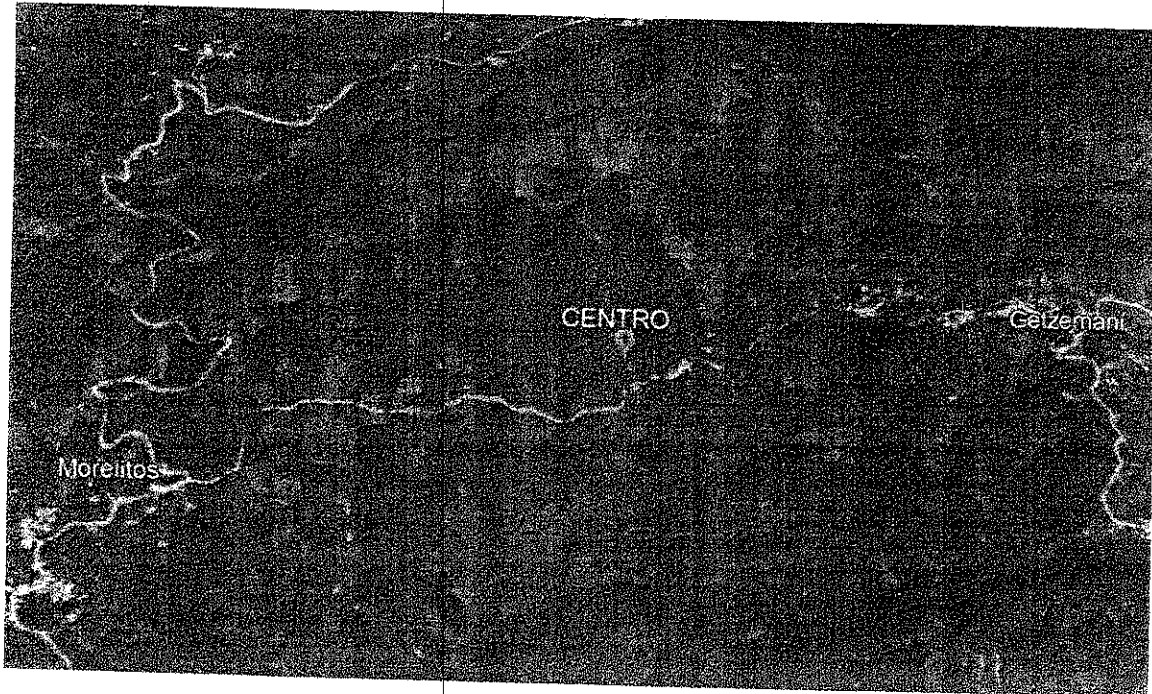
C.e.p.- C. María de Jesús Cruz Utrilla. - Síndica Municipal de Ocosingo, Chiapas. -Para su conocimiento. - Presente.  
Ing. Roberto Carlos Escobar Martínez. - Contralor Interno. -Para su conocimiento. -Presente.  
Archivo/minutario C.P. GRS/L'AAA/L'Mac



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE OCOSINGO, CHIAPAS.  
2021-2024



CROQUIS DE LOCALIZACION  
LOCALIDAD: "RANCHERIA SAN PEDRO"



GEOREFERENCIAS:

PUNTO	LATITUD	LONGITUD	ELEVACION
CENTRO	16°59'47.83"N	92°13'4.13"O	1205.75

ELABORO:

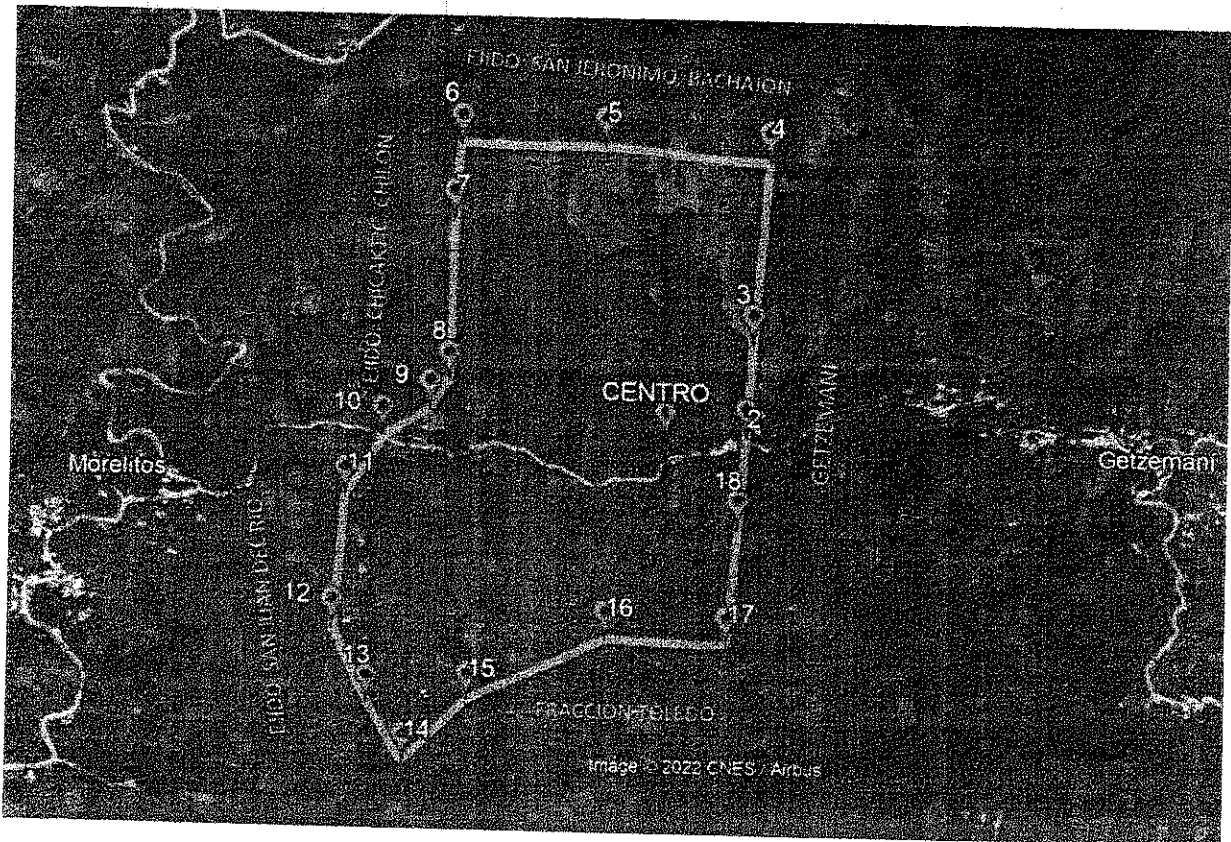
ING. MARIO GPE. HERNANDEZ LOPEZ  
SUPERVISOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. LUIS BELTRAN ARGUELLO TREJO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS





CROQUIS DE LOCALIZACION  
LOCALIDAD: "RANCHERIA SAN PEDRO"



GEOREFERENCIAS:

PUNTO	LATITUD	LONGITUD	ELEVACION
CENTRO	16°59'47.83"N	92°13'4.13"O	1205.75
2	16°59'47.90"N	92°12'55.16"O	1205.89
3	16°59'57.75"N	92°12'54.13"O	1297.23
4	17° 0'15.51"N	92°12'51.73"O	1428.08

PALACIO MUNICIPAL S/N BARRIO CENTRO, OCOSINGO, CHIAPAS. C.P. 29950



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE OCOSINGO, CHIAPAS.  
2021-2024



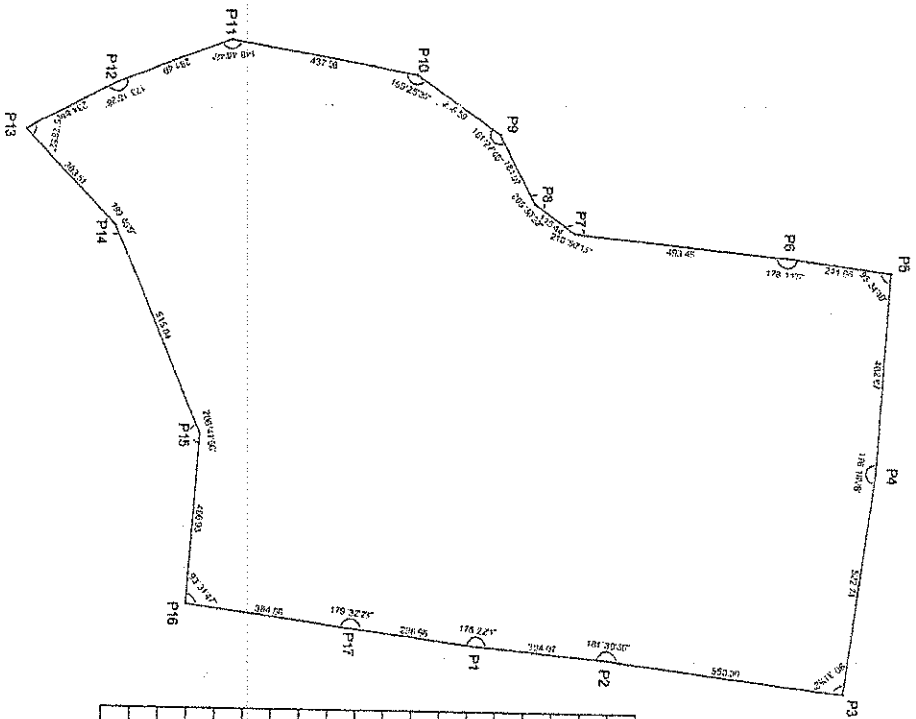
5	17° 0'17.85"N	92°13'9.24"O	1437.46
6	17° 0'18.97"N	92°13'24.85"O	924.40
7	17° 0'11.17"N	92°13'25.96"O	1384.02
8	16°59'55.20"N	92°13'27.71"O	1236.81
9	16°59'52.19"N	92°13'30.05"O	1218.29
10	16°59'49.54"N	92°13'35.55"O	1178.53
11	16°59'43.22"N	92°13'40.11"O	1134.63
12	16°59'29.19"N	92°13'42.74"O	1050.55
13	16°59'20.64"N	92°13'39.33"O	1023.84
14	16°59'13.88"N	92°13'35.64"O	970.14
15	16°59'20.52"N	92°13'28.04"O	980.09
16	16°59'26.93"N	92°13'11.95"O	1033.85
17	16°59'25.93"N	92°12'58.23"O	1070.05
18	16°59'38.33"N	92°12'56.45"O	1052.08

ELABORO:

ING. MARIO GPE. HERNANDEZ LOPEZ  
SUPERVISOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. LUIS BELTRAN ARGUELLO TREJOS  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

PALACIO MUNICIPAL S/N BARRIO CENTRO. OCOSINGO, CHIAPAS. C.P. 29950



CUADRO DE CONSTRUCCION

VERTICE	LADO	DIST.	RUMBO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	304.07	N 5° 31' 37.3\"/>		
P2	P2 - P3	550.30	N 7° 10' 13.2\"/>		
P3	P3 - P4	522.74	N 82° 17' 54.8\"/>		
P4	P4 - P5	462.87	N 85° 59' 27.1\"/>		
P5	P5 - P6	241.86	S 7° 35' 12.4\"/>		
P6	P6 - P7	493.45	S 5° 46' 17.2\"/>		
P7	P7 - P8	115.44	S 36° 36' 30.7\"/>		
P8	P8 - P9	181.97	S 63° 6' 53.1\"/>		
P9	P9 - P10	236.59	S 34° 34' 41.5\"/>		
P10	P10 - P11	437.98	S 10° 0' 16.4\"/>		
P11	P11 - P12	281.40	S 21° 13' 57.4\"/>		
P12	P12 - P13	234.81	S 27° 57' 31.7\"/>		
P13	P13 - P14	303.51	N 47° 31' 20.5\"/>		
P14	P14 - P15	515.04	N 67° 17' 29.9\"/>		
P15	P15 - P16	406.93	S 85° 54' 34.3\"/>		
P16	P16 - P17	384.68	N 7° 37' 13.1\"/>		
P17	P17 - P1	296.66	N 7° 9' 35.8\"/>		

Area: 1928341.45 m<sup>2</sup>  
 Area: 192.83415 ha  
 Perimetro: 5970.32 ml

NOTA: LOS PUNTOS SON GEORREFERENCIADOS CON GPS  
 NO SE UTILIZO ESTACION TOTAL

ING. Mario JOSE HERNANDEZ LOPEZ  
 SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

UBICACION: OCOSINGO, CHIAPAS

PROYECTO: GEORREFERENCIA RANCHERIA SAN PEDRO

LOCALIDAD: RANCHERIA SAN PEDRO

ELABORO: ING. MARIO JOSE HERNANDEZ LOPEZ

PLANO: A-01  
 GEORREFERENCIA

ACOTACION: METROS  
 FECHA: ABRIL 2022  
 OCOSINGO CHIPAS